

Managua 5 de Mayo del 2016.

Licenciada

ALBA PALACIOS BENAVIDES

Primera Secretaria

Asamblea Nacional

Su Despacho

Estimada Licenciada Palacios:

ACREDITACIÓN.

Soy **DOUGLAS ROMAN MORALES BRAVO**, mayor de edad, casado, Pastor evangélico y con domicilio en la ciudad de Managua, con cedula de identidad número: 001-010574-0065 V, en mi calidad de Presidente de la Junta Directiva de la, **ASOCIACIÓN "CONVENCION DE IGLESIAS EVANGELICAS PENTECOSTES SIMIENTE DE BENDICION"**, acredito mi representación de la siguiente manera: a) De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Octava del Acta Constitutiva y en el artículo 18 del Capítulo Quinto de los Estatutos, de la **ASOCIACION "CONVENCION DE IGLESIAS EVANGELICAS PENTECOSTES SIMIENTE DE BENDICION"** sin fines de lucro autorizada en Escritura Pública Número ocho (8) Constitución de Asociación civil sin fines de lucro y aprobación del Estatuto **ASOCIACION "CONVENCION DE IGLESIAS EVANGELICAS PENTECOSTES SIMIENTE DE BENDICION"**, autorizada en la ciudad de Managua, a las dos de la tarde del día veintinueve de Abril del año dos mil dieciséis, ante los oficios del Notario Público Lázaro Clemente Quintanilla Álvarez, en la que se establece que el Presidente de la Junta Directiva ejerce la Representación Legal de la Asociación, así mismo, lo faculta a realizar los trámites necesarios para obtener la Personería Jurídica de la Asociación en mención, ante la Honorable Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.

II. SOLICITUD.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo No. 7 de la Ley N° 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de lucro, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 102, del 29 de Mayo de 1992, solicito formalmente someter a la consideración de los Honorables miembros de la Asamblea Nacional, la concesión de la Personalidad Jurídica sin fines de lucro denominada **ASOCIACION "CONVENCION DE IGLESIAS EVANGELICAS PENTECOSTES SIMIENTE DE BENDICION"**, para lo cual adjunto el Testimonio original de la Escritura Pública Número ocho (8), de las dos de la tarde del día veintinueve de Abril del año dos mil dieciséis, ante los oficios del Notario Público Licenciado Lázaro Clemente Quintanilla Álvarez.

III. DOCUMENTOS ADJUNTOS.

1. Testimonio original y tres copias de la Escritura Número ocho (8) ya citada, Escritura de Constitución y Estatutos de Asociación Civil Sin Fines de Lucro.
2. Exposición de Motivos

3. Proyecto de Decreto

4. Constancia de no inscripción en el Departamento de Asociaciones del Ministerio de Gobernación.

5. Soporte de Versión electrónica con la información siguiente: a) Escritura de Constitución, y aprobación del Estatuto b) Carta de Solicitud, c) Exposición de Motivos y d) Proyecto de Decreto de Personalidad Jurídica.

Para oír notificaciones, señalo la siguiente dirección: Barrio Monseñor Lezcano, del Bar Edilil, una cuadra al oeste y una y media cuadra al Sur, Managua. Teléfono 87683091.

Agradeciendo de antemano, su amable atención, me suscribo

Atentamente:

DOUGLAS ROMAN MORALES BRAVO.

Presidente